

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL MARIANELLA S.A COMNELLASA

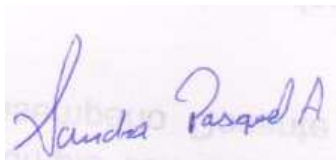
Este informe se emite de acuerdo con la resolución N° 92.1.4.3.0014.R.O. N° 44 de la ley de compañías mediante Resolución N° ADM. 92409-11-08-92.

He revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 de la Compañía **COMERCIAL MARIANELLA S.A COMNELLASA**, una compañía ecuatoriana dedicada a la Venta al por Mayor y Menor de Productos Textiles, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

La presentación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptada en el Ecuador. En el aspecto tributario y societario se dio cumplimiento a la Ley de Equidad, Régimen Tributario, otras normas y leyes aplicadas al comercio, vigentes en el Ecuador.

En cuanto a sus estatutos, se ha considerado la aplicación de las normas legales, reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.



C.P.A Sandra Pasquel Argudo

CI: 091142486-9

COMISARIO